

## **UNA DESESCALADA IRRESPONSABLE EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA**

**SEGÚN EL VICEPRESIDENTE DE ANDALUCÍA, SE ESTÁN REALIZANDO TEST A TODO EL PERSONAL DE JUSTICIA, PERO LO CIERTO ES QUE HA SIDO HOY, Y DE FORMA MUY PUNTUAL, CUANDO HAN EMPEZADO A REALIZARSE, JUSTO DESPUÉS DE QUE EN EL DÍA DE AYER SE DETECTARA UN CASO POSITIVO EN UN JUZGADO DE SEVILLA PORQUE LA INTERESADA SE PRACTICÓ EL TEST DE FORMA PARTICULAR, DADO QUE AÚN NO SE LE HABÍA REALIZADO POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN**

La Administración de Justicia está siendo la punta de lanza en cuanto a la reincorporación del personal público a sus puestos de trabajo. A fecha de hoy, en Andalucía ya se ha incorporado un 60 % de todo el personal, lo que supone más de 5.000 funcionario repartidos en múltiples sedes, algunas de ellas macro edificios, como la Ciudad de la Justicia de Málaga.

Ante este despliegue apresurado, desde el Sindicato Profesional de Justicia (**SPJ-USO**) se exigió que, en primer lugar, antes de ello se extendiera el teletrabajo a multitud de compañeros que están interesados; en segundo lugar, que se realizarán evaluaciones de riesgo en cada sede judicial y fiscal y, en tercer lugar, que se practicasen test a todo el personal que se fuese incorporando, para que dicha incorporación fuese segura.

Pues bien, por parte de nuestro Consejero y actual Vicepresidente del gobierno andaluz, se destacó ayer en el Diario de Sevilla la realización de test a todo el personal funcionario: “todos los que hagan falta”, dijo. Paralelamente, se publicó también ayer otra noticia en el mismo diario dando cuenta de que una funcionaria destinada en un Juzgado Social de Sevilla había dado positivo tras practicarse de forma particular y a su cargo el test del virus covid-19 por lo que, a consecuencia de ello, todo el personal de su juzgado tuvo que ser puesto en cuarentena, así como procederse a la desinfección de toda la planta del edificio.

Algo no cuadra Sr. Marín: ¿Cómo es posible que, según usted, desde hace tres semanas se estén practicando test a todo el personal funcionario de Justicia y que esta funcionaria haya tenido que hacérselo por su cuenta?

La realidad, lejos de la ficción a la que tan a menudo nos tiene acostumbrada la clase política, es bien distinta. Ha sido hoy cuando se han empezado a practicar de forma muy puntual los test en Sevilla tras haberse ya incorporado el 60 % de la

plantilla al trabajo el pasado miércoles, y un 33 % en una primera fase el 12 de Mayo.

En la última Mesa de Negociación que tuvo lugar el pasado lunes día 25, y ante nuestra insistencia en que se practicaran los test a todos antes de la reincorporación multitudinaria de la plantilla, la respuesta que obtuvimos fue la de que “desde la Consejería no se ha visto necesario practicar los test antes de la reincorporación”.

Desde **SPJ-USO** denunciarnos que se está procediendo a una desescalada irresponsable por parte de la Administración, sin tener en cuenta que los riesgos persisten y que nos parece una demagogia intolerable que el Sr. Marín siga aludiendo en prensa a una presunta realización de los test, cuando son los propios funcionarios los que, si quieren saber su diagnóstico, deben pagarlos de su bolsillo.

**29 DE MAYO DE 2020**

**SPJ-USO ANDALUCÍA**  
**2ª fuerza sindical en representatividad**  
**Web nacional: <https://spj.facuso.es/>**  
**Contacto: 607262478,**  
**Adriano Moreno (Secretario General SPJ-USO Andalucía)**